



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS RENE LOPEZ CAMARA SEPTICA - SEPTIEMBRE 2023

VISTO:

La necesidad de realizar reparaciones en la cámara séptica del edificio de la Facultad de Lenguas ubicado en Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria y, la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Avalar el pago de la factura: N° C 00002-00000109 con fecha 8 de septiembre del corriente, a favor de la firma "LOPEZ RAMON RENE", con motivo de tareas de arreglo en cámara séptica del subsuelo del edificio de la Facultad de Lenguas de Bv. Enrique Barros S/N Ciudad Universitaria, por un total de pesos veinte mil (\$ 20.000,00).

ARTÍCULO 2º: Comunicar y dar forma.

